

Proceso: Declarativo Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Trámite: Ejecución a continuación
Ejecutante: Ricardo Antonio Diosa y otros
Ejecutado: Willy Jackson Certuche Valencia y otros

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA**

Riosucio, Caldas, 18 de mayo de 2023

Le informo a la señora juez, que a la fecha el curador no ha manifestado la aceptación del cargo.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO**

Riosucio, Caldas, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Rad. 2019-00113-00

Dentro de la presente demanda **ejecutiva** adelantada a continuación de proceso declarativo verbal de responsabilidad civil extracontractual adelantada por **Ricardo Antonio Diosa Ospina y otros**, contra **Willy Jackson Certuche Valencia y otros** se encuentra pendiente la concurrencia del curador a asumir la representación de los demandados.

En ese sentido, conforme lo dispone el numeral 7 del artículo 48 del Código General del Proceso, aplicado por integración normativa, se requiere al curador Ad Litem, doctor **Jorge Humberto Montoya Ladino**, para que en el término de tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación, concurra a través de los medios electrónicos a asumir el cargo para el cual fue designado, so pena, de las sanciones disciplinarias a que hubiera lugar, advirtiéndole que de no proceder de conformidad, se compulsarán copias a la autoridad competente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:
Edna Patricia Duque Isaza
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riosucio - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **805e979b2ff0d72bf1ae38ff089abaa8f5954dbba0b9ab21f9bb1127bdadbdea**

Documento generado en 18/05/2023 11:38:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>